

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 198
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 9 de octubre de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU091024

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 199
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 8 de noviembre de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU081124

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 200
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 9 de diciembre de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU091224

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 201
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 9 de enero de 2025
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

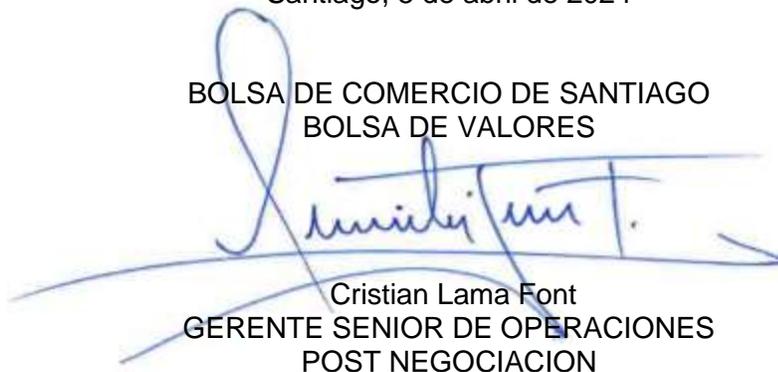
De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU090125

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 202
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 7 de febrero de 2025
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU070225

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 203
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : UF 400.000
Fecha de Vencimiento : 7 de marzo de 2025
Cláusula de Reajustabilidad : Unidades de Fomento, pagadero en Pesos
Cortes : 200 de UF 2000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

SUFORU070325

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 204
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 10 de mayo de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

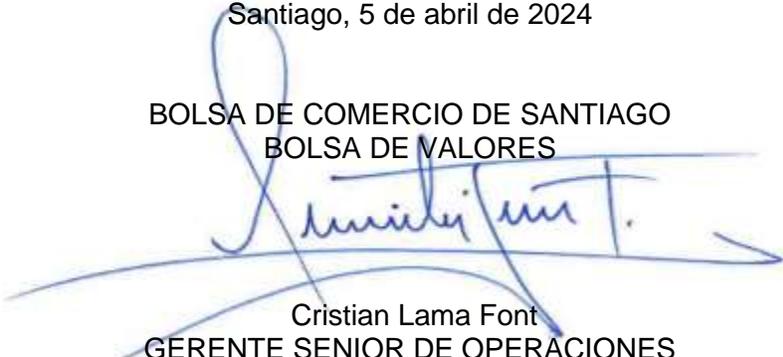
De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU100524

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 205
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 17 de mayo de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU170524

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 206
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 10 de julio de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU100724

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 207
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 15 de julio de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU150724

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 208
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 14 de agosto de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU140824

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24

CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento : Pagarés al portador desmaterializados
Serie : 209
Línea : 112
Monto Máximo de la Emisión : USD 5.000.000
Fecha de Vencimiento : 19 de agosto de 2024
Cláusula de Reajustabilidad : Dólar americano, pagadero en dólares
Cortes : 50 de USD 100.000

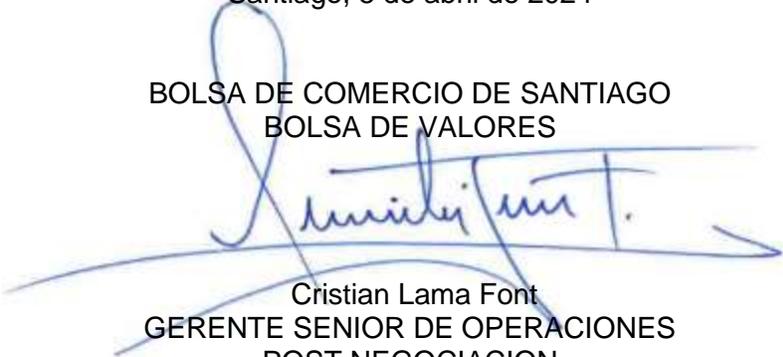
De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión, de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

S*FORU190824

Se extiende el presente certificado a solicitud de **FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 5 de abril de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Cristian Lama Font
GERENTE SENIOR DE OPERACIONES
POST NEGOCIACION

HG
CERTIFICADOS24